

Con el apresamiento de 14 pesqueros, tras la entrevista de Oreja con el Polisario

Marruecos cumple su amenaza de tomar represalias contra España

Madrid — El apresamiento de 14 pesqueros españoles por patrulleras marroquíes puede ser la consecuencia de las amenazas de ese país por las relaciones de España con el Frente Polisario, según manifestaron a DIARIO 16 fuentes informadas.

Esta afirmación viene avalada por la irregularidad del apresamiento. La Asociación de Armadores mostró su extrañeza, puesto que según sus informes los barcos estaban fuera de la zona prohibida y llevaban las licencias en regla y las mallas adecuadas.

El primer ministro de Marruecos declaró durante su viaje a Brasil que de continuar las entrevistas del Gobierno español con miembros del Frente Polisario Marruecos tomaría medidas.

Los 14 pesqueros apresados por Marruecos el miércoles fueron trasladados ayer a la zona libre del puerto de Casablanca desde la zona militar, al haber sido ultimados los atestados. Según informó la agencia Efe el cónsul español en esta ciudad consiguió establecer contacto con los pescadores, pero se ignora la cuantía de las multas que las autoridades marroquíes impondrán a los armadores.

El apresamiento

Hasta el momento no se han dado a conocer ni los motivos de estos apresamientos ni la localización de los barcos cuando fueron detenidos.

El subsecretario de Pesca, Aldasoro, manifestó a Europa Pres que oficialmen-

te «se desconocen los motivos de este nuevo apresamiento, y habrá que esperar a conocer de qué les acusan las autoridades marroquíes».

Fuentes de la Oficina de Información Diplomática manifestaron a DIARIO 16 que «siguen sin conocerse las causas de la detención. Por el momento se sabe que los pesqueros han sido conducidos al puerto de Casablanca. Por ahora, y según los telegramas recibidos, sabemos que se ha movilizad todo el personal diplomático tanto de Casablanca como de Rabat».

Extrañeza de los armadores

Según se fueron conociendo los detalles de apresamiento la Asociación de Armadores de Pesca mostró su extrañeza, asegurando que los barcos estaban fuera de la zona prohibida y que llevaban las licencias en regla y las mallas adecuadas.

Dada la irregularidad de los apresamientos, fuentes bien informadas han asegurado a DIARIO 16 que los motivos podrían ser de índole política y han recordado las recientes manifestaciones del primer ministro marroquí durante su viaje a Brasil, en el sentido de advertir a España de que, de continuar las entrevistas de miembros del Gobierno con el Frente Polisario, Marruecos tomaría medidas e incluso se habló de que las medidas afectarían al tema de la pesca. Esta podría ser, según se deduce, una de las medidas.

Los pesqueros son los siguientes:

Del puerto de Sanlúcar de Barrameda: «Cariz», «Chuquibola», «Jaime Ramos», «Bajo Guía 3», «Pastrana Gómez» y «Mar Uno». De Puerto de Santa María: «Punta Bermeja», «Cárdenas Sanz». De Málaga: «Salvador y Carmen» y «Playa Caimán». Del puerto de Huelva: «Maestro Cale». De Algeciras: «Lloret». De La Guardia (Pontevedra): «Nuevo Pescador» y «Gran San Juan de la Cruz».

Dificultades para los barcos apresados por Angola

El embajador especial de España en Angola envió sendos telegramas al subsecretario de Pesca y Marina Mercante y al presidente del grupo de armadores de Huelva, en los que señala que existen dificultades para la reducción de la cuantía de las multas impuestas por las autoridades angoleñas a los pesqueros apresados el 3 de abril.

Angola impuso 42 millones de pesetas de multa al «Vidal Bocanegra» y 43 millones al «Cigala I». El caso ha pasado a manos del Ministerio de Justicia. Angola apresó recientemente dos barcos rusos y otros dos cubanos.

Según medios pesqueros onubenses, el subsecretario de Pesca y Marina Mercante español viajará dentro de unos días a Angola para entablar conversaciones de cara a la firma de un tratado de pesca hispano-angoleño.